



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA
MADRETIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

Participación de Pueblos Indígenas Originarios Campesinos en Cambio Climático en Bolivia

Marco Legal

2010

Ley N° 71

Ley de Derechos de la Madre Tierra

2012

Ley N° 300

Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien

2013

Decreto Supremo N° 1696

Reglamenta el funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra y sus mecanismos de operación.

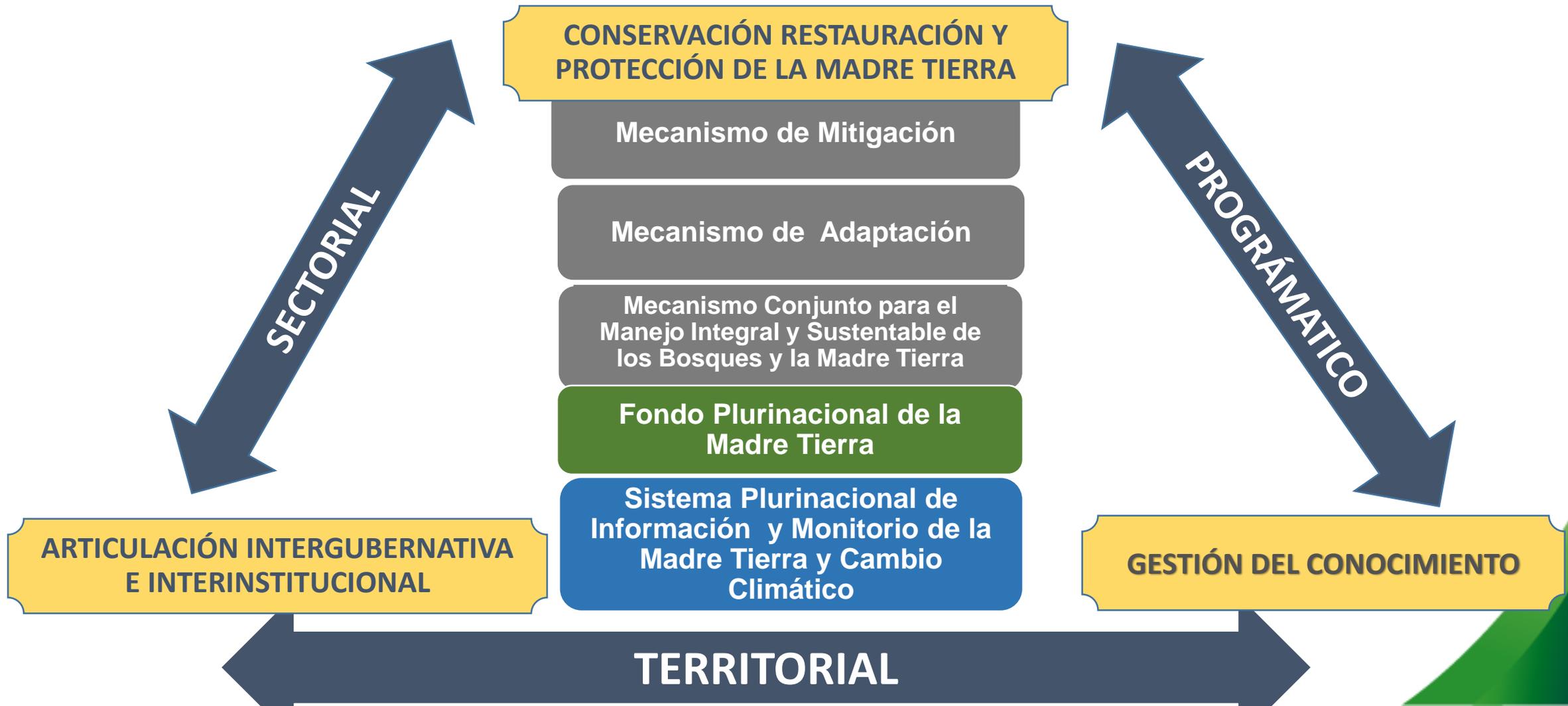
2016

Ley N° 777

Se incorpora la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático en el Sistema de Planificación Integral del Estado

Institucionalidad para el cambio climático

APMT creada por Ley 300 y reglamentada por el DS 1696



Enfoque del Mecanismo Conjunto

Gestión Integral de Sistemas de Vida...

INSTANCIAS IMPLEMENTACION

- a) Entidades públicas del nivel central del Estado
- b) Entidades territoriales autónomas;
- c) Organizaciones comunitarias, sociales, productivas y sin fines de lucro;
- d) Sector privado;
- e) Instituciones académicas.



...para la mitigación y adaptación al cambio climático

APMT: Dirección del Mecanismo de Mitigación

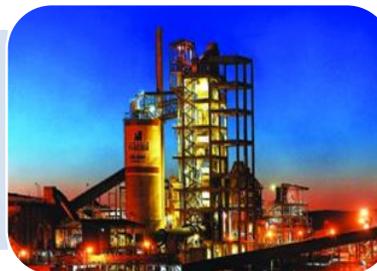
OBJETIVO:

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), conservación energética, desarrollo de energía con baja emisión de carbono, y el desarrollo de economías sustentables en armonía con la Madre Tierra para Vivir Bien, con énfasis en los sectores económico-productivos

- **Sector Energético**



- **Sector económico-productivo industrial**



- **Sector de servicios relacionados a la mitigación climática**



Plataformas Sectoriales



Enfoque del Mecanismo Adaptación



- Programas de Intervención en áreas con mayor vulnerabilidad a los impactos de CC y desastres naturales
- Registro y Adscripción de iniciativas, programas, proyectos, públicos, privados, asociados y comunitarios.
- Monitoreo y evaluación de acciones y metas de ACC.

Política Plurinacional de Cambio Climático

Política Plurinacional de Cambio Climático

i) justicia climática, equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas en armonía con la Madre Tierra

ii) construcción del desarrollo integral

iii) respeto de derechos y de no comercialización de las funciones ambientales

iv) visión holística de mitigación y adaptación conjunta al cambio climático

v) fortalecimiento de los conocimientos, prácticas y tecnologías de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades locales.

Plan de Desarrollo Económico y Social

Agenda Patriótica del Bicentenario 2025

Contribución Prevista Determinada Nacionalmente



Política Plurinacional de Cambio Climático

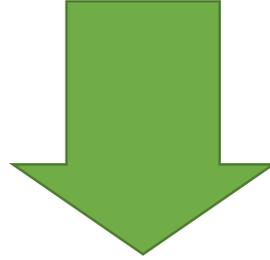
Objetivo General

- Definir y consolidar los lineamientos de las acciones conjuntas a nivel nacional y subnacional, para adaptación, resiliencia y mitigación a los efectos del cambio climático en todo el territorio nacional en el marco del desarrollo integral para Vivir Bien.

Objetivos Específicos

- Promover **acciones territoriales en el marco del enfoque conjunto** de mitigación y de adaptación para el manejo integral y sustentable de los bosques.
- Promover y fortalecer la implementación de **acciones sectoriales y multisectoriales de mitigación** para el control y la reducción de emisiones de GEIS en coordinación con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, público y privadas, ETAs y académicas.
- Impulsar, incrementar y desarrollar las **acciones programáticas de adaptación y resiliencia** al cambio climático en los sistemas de vida.

Monitoreo y evaluación de la Política Plurinacional de Cambio Climático



Sistema Plurinacional de Monitorio de la Madre Tierra y Cambio Climático - (SMTCC)

*Decreto Supremo N 1696 - Reglamento de la Ley 300
(Artículo 11)*

1. Comunicaciones Nacionales

- Circunstancias nacionales
- Inventario Nacional GEI
- Acciones de Mitigación
- Acciones de adaptación
- Otra información del país para el logro del objetivo de la Convención

4. Registro y adscripción de iniciativas, programas y proyectos

- Registro
- Adscripción

2. INDCs

- Constitución Política del Estado
- Ley No. 071 de Derechos de la Madre Tierra
- Ley No. 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien
- Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y sus 13 pilares
- Planes nacionales de largo y mediano plazo

3. Ordenamiento de los Sistemas de Vida por los impactos del Cambio Climático

- Sistemas de Vida
- Funciones Ambientales

5. Centro de Documentación

Información primaria y secundaria publicada y no publicada.

Plataforma de Naciones Indígena Originarias Campesinas de lucha contra el Cambio Climático

VISION

“La Plataforma Indígena de lucha contra el cambio climático representa y lidera de manera legítima la propuesta de paradigma alternativo al modelo de desarrollo actual integrando el conocimiento, sabiduría y prácticas de las naciones indígenas originarias, a nivel nacional e internacional”



Diputadas presentan la Plataforma Boliviana de Lucha Contra el Cambio Climático en la COP 23, llevada a cabo en Alemania (Noviembre del 2017)



Diputados Indígenas lanzan la Plataforma Indígena Originaria Campesina de Lucha Contra el Cambio Climático

Misión:

La PNIOC incide en normativas y políticas públicas relacionadas al cambio climático a nivel nacional e internacional.

Objetivo general

Impulsar la generación de mecanismos que permitan recuperar, fortalecer y aplicar las prácticas, conocimientos y saberes ancestrales para enfrentar al cambio climático a nivel nacional e internacional



Composición

Corcunscripciones indígenas de la Asamblea Legislativa Plurinacional

APMT

Funcionarios de ministerios: desarrollo, medio ambiente y agua,...

Academia: universidades indígenas.

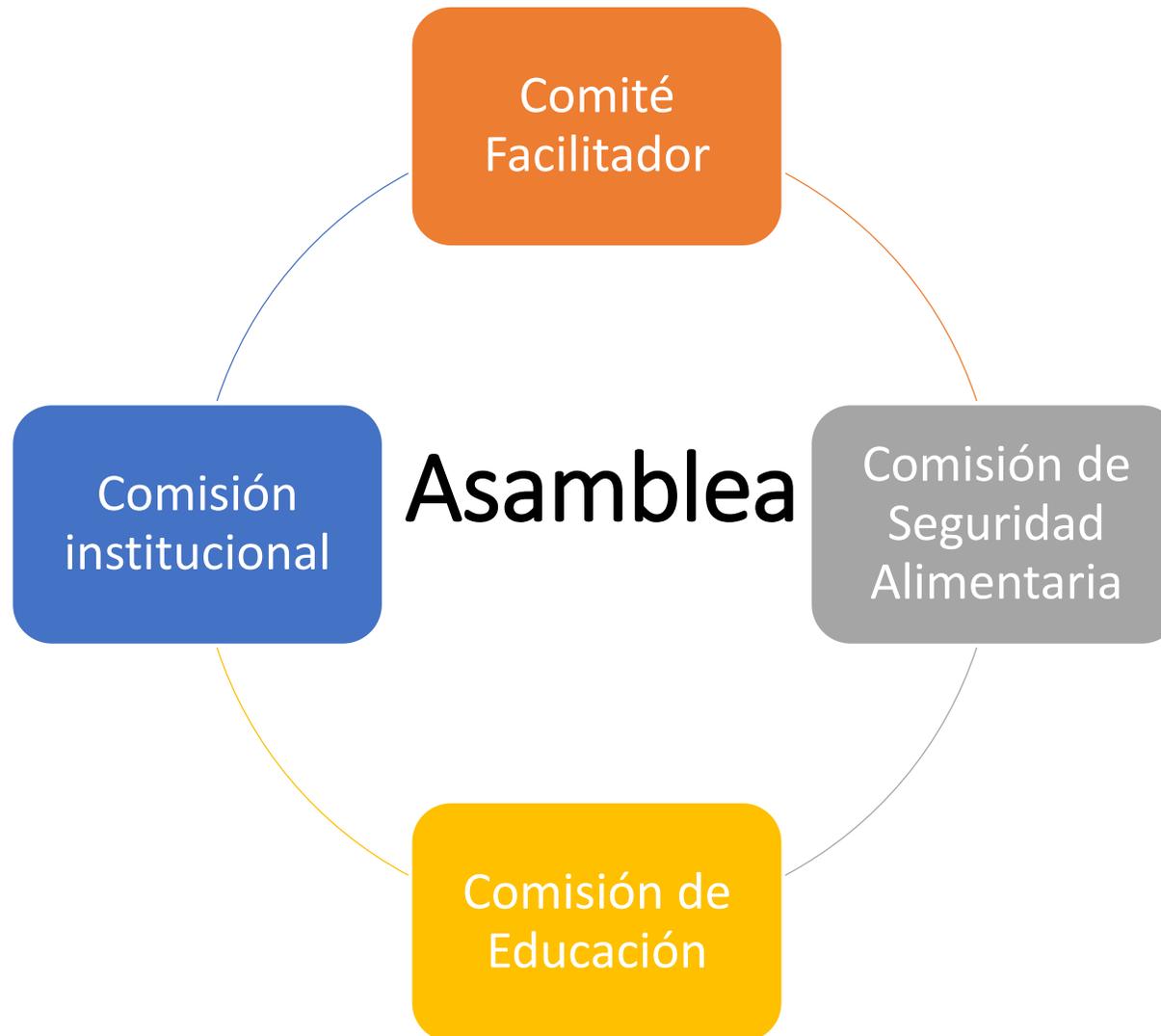
Principios

Rotación en el ejercicio de los roles

Relación no jerárquica

Toma de decisiones por consenso





Objetivos Específicos

- *Generar un espacio para la socialización, intercambio de la pluralidad de conocimientos, sabiduría y prácticas ancestrales de nuestro país, promoviendo el diálogo intercultural sobre la temática Cambio Climático.*
- *Desarrollar capacidades en las naciones y pueblos indígena originarios del Estado para fortalecer la lucha contra el cambio climático en base a nuestras cosmovisiones.*
- *Fortalecer a los pueblos indígenas a través de leyes nacionales y departamentales y con colaboración de la APMT y otras instituciones relacionadas con la temática de cambio climático.*

¿Cómo la NDC de su país recoge específicamente las necesidades o roles de las comunidades indígenas o grupos vulnerables en las metas climáticas? ¿Existen carencias?

- El documento fue elaborado sobre la base de la visión de los pueblos indígenas y sus organizaciones sociales que fueron parte de las mesas de trabajo.
- Esta visión coincide con:
 - La visión de desarrollo integral que proteja los derechos de la Madre Tierra y que defienda la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida.
 - La visión de desarrollo integral establecida en la Constitución Política del Estado, Ley No. 071 de Derechos de la Madre Tierra, Ley No. 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025. Así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

- Contribución enfocada en la **capacidad de adaptación**:
 - Agua (cobertura agua potable, cobertura en riego, almacenamiento y gestión comunitaria-social del agua)
 - Energía (seguridad energética, acceso universal, exportación de excedentes, participación de energías alternativas y otras)
 - Bosques (funciones ambientales, gestión comunitaria, producción sustentable, reforestación, cobertura de bosques)

- Los pueblos indígenas y comunidades originarias son aliados fundamentales en el proceso de implementación de la NDC como gestores sociales de los procesos de adaptación e implementación de las metas planteadas.